

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Factores que influyen en la decisión de compra de seguros oncológicos en el Perú (2022)

RESUMEN

La decisión de compra de un bien o servicio es afectado por diversos factores que existen en su entorno, tales como el factor legal, económico y político. En la presente investigación se realizó la revisión y contraste de diversas posturas de autores para analizar cómo estos factores afectan la decisión de compra de los seguros oncológicos en el mercado peruano, durante la pandemia por COVID-19. Respecto al factor legal, actualmente el Perú ha aprobado la Ley nacional del Cáncer y su reglamento, que garantizará un mejor servicio a los pacientes oncológicos. Sin embargo, hay demoras en la elaboración de los procedimientos para implementar dicha norma. Respecto al factor económico, el análisis de diversos indicadores prevé proyecciones favorables de crecimiento económico para el Perú en los próximos meses, lo que es positivo para la oferta y demanda de los seguros. En cuanto al factor político, en los últimos años, el gobierno peruano transita por una serie de crisis políticas a consecuencia de casos de corrupción, recurrentes conflictos sociales y deficiente capacidad de respuesta ante los acontecimientos internacionales que afectan el país, como las consecuencias de la guerra entre Ucrania y Rusia y la crisis iniciada por la COVID-19. En tal sentido, existe relación entre los factores legales, políticos y económicos y la decisión de compra del consumidor de seguros oncológicos ya que las recurrentes crisis podrían influir en el consumidor a la hora de decidir comprar un seguro oncológico o priorizar otros gastos de su canasta básica familiar.

Palabras Clave: Seguros oncológicos; factores del entorno; decisión de compra.

**Jhon Arturo Zela
Dominguez**

jhonzela14@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0745-4251>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Administrativas. Lima, Perú

Presentado: 26/10/2022 - Aceptado: 21/03/2023 - Publicado: 29/06/2023

INTRODUCCIÓN

La decisión de compra de los consumidores de seguros oncológicos puede verse afectada por su entorno ya que, las decisiones políticas, las decisiones sobre la economía, la formulación de nuevas leyes de salud y la adopción de nuevas conductas culturales por la pandemia podrían haber afectado el mercado de seguros. Desde marzo del 2020, el Perú atendió los primeros casos del COVID-19, y responder a la pandemia fue un gran reto y desafío para el Estado y la sociedad civil. Todo esto, además de impactar en el sistema de salud, impactó también en las actividades económicas y sociales (Gutiérrez *et al.*, 2021). La aplicación de las medidas de confinamiento y distanciamiento social para reducir los niveles de contagio y la aplicación de vacunas capaces de combatirla afectaron las economías de los países como consecuencia de la pandemia y los efectos de la guerra entre Ucrania y Rusia. Ante este escenario extraordinario fue necesario impulsar nuevas políticas por el actual gobierno para sostener la economía a flote y promover su crecimiento. Por otro lado, el mercado de seguros oncológicos también debe tomar en cuenta la aprobación y reglamentación de nuevas normas como la Ley Nacional del Cáncer y cómo esta afectará su nicho de negocio.

OBJETIVO DEL ARTÍCULO

La presente investigación tiene por objetivo analizar cómo los factores legales, políticos y económicos podrían afectar la decisión de compra de los seguros oncológicos.

ARGUMENTACIÓN

Para Kotler y Keller (2012), la decisión de compra del consumidor está guiada por cinco etapas fundamentales: “Reconocimiento del problema, búsqueda de la información, evaluación de alternativas, decisión de compra y comportamiento post compra” (p. 166). Asimismo, identifican cuatro factores que influyen en la decisión de compra: “Factores sociales, personales, culturales y psicológicos” (Kotler y Keller, 2012, p. 151). En el Perú, estos factores han sido evaluados en diversos productos o servicios mediante estudios que destacan el factor psicológico como el más influyente en el consumidor al momento de decidir una compra (Chumbe, 2020). Para Kotler (2001), la decisión de compra esta influenciada por cuatro factores psicológicos: motivación, percepción, aprendizaje y creencias y aptitudes. Pero en los diversos factores que propone el autor (ver Tabla 1), no se considera la realidad de algunos factores externos que también pueden

Tabla 1
Factores que influyen en la decisión de compra

| Factores | |
|-----------------------|---|
| Factores culturales | Cultura |
| | Subcultura (<i>refiere a como los individuos se identifican dentro de la sociedad</i>) |
| Factores sociales | Clase social |
| | Grupos de referencia (<i>aquellos individuos o grupo de individuos que influyen directa o indirectamente en la actitud de una persona</i>). |
| | Familia |
| | Función y condición (<i>es el resultado de la interacción de la persona con diversos grupos</i>). |
| Factores personales | Edad y etapa del ciclo de vida |
| | Ocupación |
| | Circunstancias económicas |
| | Estilo de vida |
| Factores psicológicos | Personalidad y concepto de sí mismo |
| | Motivación |
| | Percepción |
| | Aprendizaje |
| | Creencias y aptitudes |

Nota. Adaptado de Kotler, 2001.

influir en el consumidor; por ejemplo, las decisiones que se tomen en el ámbito político podrían llegar a influir en el estilo de vida (factor personal) y motivacional (factor psicológico) de la persona.

En tal sentido, la presente investigación pretende analizar otros factores importantes que pueden influir o interrelacionarse con los factores establecidos por Kotler en la decisión de compra de seguros oncológicos, estos nuevos factores son: factor legal, factor económico y factor político. A continuación, se presentan los diversos elementos teóricos que sustentan este estudio:

Factor legal

En el aspecto legal, en el Perú, el sector de seguros de salud es supervisado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Asimismo, la SBS es la encargada de defender los derechos de los asegurados y que junto a la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) son los encargados de generar y mejorar las normas que regulen la red de seguros de salud.

En ese sentido, en marzo de 2022, se aprobó el reglamento de la nueva Ley Nacional del Cáncer para lo cual, los entes reguladores deberán crear los procedimientos necesarios para implementar la norma y evaluar los riesgos que implicarían los cambios en beneficio de los asegurados (Ley N°31336, 2021). Esta normativa también deberá ser evaluada por las aseguradoras por enfermedades oncológicas, para implementar o mejorar sus condiciones de servicios con la finalidad de ofrecer una mejor calidad de atención a sus asegurados y dar cumplimiento a la nueva ley.

La implementación del nuevo reglamento es trascendental en el Perú, ya que establece disposiciones importantes en cuatro aspectos, para garantizar los cuidados esenciales al paciente oncológico: la cobertura integral, el financiamiento, la formación de la Red Oncológica Nacional y la creación del Banco Nacional de Tumores. La cobertura integral garantiza que el paciente pueda acceder a todos los servicios de salud que requiera (prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad) en cualquiera de sus etapas. Es decir, los seguros (públicos o privados) tendrán la obligación

de garantizar la cobertura total al paciente. Otro aspecto importante de la norma es la descentralización de la atención y la conformación de la red oncológica (pública o privada), en la cual los pacientes podrán ser trasladados de un centro de salud a otro, de acuerdo con sus necesidades de atención y al registro electrónico de sus historias clínicas.

Factor económico

La economía mundial se viene recuperando de las medidas de paralización del 2020 a causa de la pandemia. Sin embargo, aunque las economías reactivaron sus actividades en todo el mundo, ahora enfrentan la desaceleración del crecimiento debido a la inflación, los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania, y los constantes descubrimientos de nuevas variantes de COVID-19.

A pesar del escenario internacional, la crisis política interna y el transcurso de la cuarta ola por COVID-19, el Banco Mundial prevé un crecimiento positivo para fines del 2022, una de las mejores proyecciones de la región; así como el Fondo Monetario Internacional (FMI) que proyectó un crecimiento de un 3% (FMI, 2022). Por su parte, el BBVA Research redujo su proyección de crecimiento al 2%, debido al debilitamiento de la confianza empresarial y la frecuente conflictividad social experimentada en los últimos meses (Gestión, 2022). Asimismo, el Producto Bruto Interno (PBI) peruano registró un crecimiento de 3.5% interanual hasta mayo del 2022, debido al dinamismo del componente no primario (Crispin y Grippa, 2022), y el PBI *per cápita* se estima en US\$ 6.692,2, lo cual es buen indicador del nivel de vida peruano (Banco Mundial, 2022).

Por otro lado, cabe considerar que en marzo la agencia estadounidense Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P), calificadora de riesgo en servicios financieros, rebajó la calificación crediticia del Perú (ComexPerú, 2022).

Respecto a la inflación, como se muestra en la Figura 1, las estimaciones estadísticas del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) en junio del 2022, indican que se registró una tasa mensual de inflación de 1.19% y de 8.81% en los últimos 12 meses debido a la subida de precios en transporte, combustibles, comidas fuera

Figura 1

Niveles de inflación y tasa de referencia estimados por el BCRP



Nota. Tomado de BCRP, 2022a.

del hogar y alimentos como el huevo y carne de pollo (BCRP, 2022a). Asimismo, la expectativa de inflación a doce meses en mayo del 2022, ha ido incrementándose hasta alcanzar el 4.89% (BCRP, 2022b).

Otro indicador a tener en cuenta es la tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) del Perú, que en marzo de 2022 llegó a 7.5% y su variación mensual de 1.5%, de manera que la inflación acumulada al 2022 es del 2%, debido al alza de precios en: “alimentos y bebidas no alcohólicas (3.13%), educación (2.67%), transportes (1.92%), recreación y cultura (0.91%), restaurantes y hoteles (0.90%), bienes y servicios diversos (0.56%), muebles y artículos para el hogar (0.45%), bebidas alcohólicas y tabaco (0.43%); entre otros” (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022, p. 1).

Referente al gasto público en el Perú, año 2021, este disminuyó US\$ 700.2 millones (4.91%), hasta un total de US\$ 53,153.40 millones, lo que sugiere que el gasto público en 2021 alcanzó el 23.65% del PBI, una caída de 2.59 puntos respecto al 2020, cuando el gasto fue el 26.24% del PBI (Expansión/Datosmacro.com, s.f.a).

En el 2022 el presupuesto público para el funcionamiento del sector Salud es de S/ 22,945 millones, S/ 1,955 millones más que el año anterior, lo cual está priorizado a mejorar la atención de la emergencia sanitaria para lo que se asignaron S/ 1,380 millones y el fortalecimiento de la atención integral de salud con un presupuesto de S/ 1,114 millones. Asimismo, se asigna un presupuesto para atender la infraestructura de los centros de salud y sus respectivos equipamientos, entre otros objetivos. Por otro lado, ante la posibilidad de un nuevo brote de COVID-19 en el Perú, se asigna un presupuesto mayor a S/ 1,500 millones para financiar las

diversas acciones que permitirán combatirla (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], s.f.).

Por otro lado, Acosta y Maquín (2019) afirman que existe un considerable sector de la población que no ha adquirido ningún tipo de seguro de salud. De este importante grupo, más del 80% correspondería a personas que se ubican en los Niveles Socioeconómicos (NSE) C, D y E, que representan a la población más vulnerable, cuyo acceso a servicios básicos y nivel de educación es bajo, y las condiciones de trabajo son altamente informales. Por lo cual, en estos sectores se podría ofrecer un tipo de seguro de salud especial y accesible a su población.

El estudio de Rindebro (2018) muestra que los peruanos tienen un bajo nivel de cultura de prevención y, en consecuencia, un bajo interés en adquisición de seguros. Por ello, aunque existe gran posibilidad de extensión del mercado de seguros oncológicos, el Perú presenta las tasas más bajas de penetración de seguros a comparación de otros países de Sudamérica. Ante este escenario, la red de aseguradoras puede aumentar sus números de clientes si estratégicamente ofrece mejores productos a clientes insatisfechos y luego incorporando a nuevos asegurados.

Factor político

En el Perú, diferentes indicadores económicos sugieren una proyección favorable para los próximos meses, en contraposición con otras economías dentro de la región. Sin embargo, el aspecto económico está estrechamente afectado por el riesgo político; en ese sentido, en los últimos años, el ámbito político en el país ha sido afectado por constantes denuncias de corrupción vinculadas al poder Ejecutivo, lo que provocó finalmente la dimisión y vacancia de sus últimos presidentes, acciones promovidas desde el poder Legislativo. Sumado a ello, se deben tomar en cuenta los nuevos y recurrentes

conflictos sociales existentes por la dificultad para resolver estos problemas, lo que hace propicio el quiebre de confianza en los poderes del Estado.

A mayo de 2022 existen 205 conflictos sociales registrados en el Perú (151 activos y 54 latentes), de los cuales se han resuelto cuatro conflictos, tres a través del diálogo. La mayoría de estos conflictos se concentran en la región Loreto (28 casos), seguido de Cusco (19) y Áncash (15). En cuanto a la tipología, estos son en su mayoría de origen socioambiental y minero (Defensoría del Pueblo, 2022).

Respecto a la medición de los niveles de percepción de corrupción en el Estado Peruano, en el 2021 aumentó a 36 puntos de un rango de puntuación de 0 a 100, lo que sugiere que los ciudadanos creen que han aumentado los niveles de corrupción en los diferentes niveles de gobierno y lo posiciona en el puesto 105 entre 180 países del ranking de corrupción gubernamental (Expansión/Datosmacro.com, s.f.b).

Por otro lado, los efectos de las decisiones políticas internacionales, como la guerra entre Ucrania y Rusia y la convergencia de otros fenómenos como las condiciones climáticas extremas, crisis económica y los efectos de la pandemia, dan señales que el mundo está frente a una crisis generalizada de alimentos en el segundo semestre del presente año. Por tal motivo, organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instó a los países a tomar acción inmediata. Cabe destacar, que los efectos de la guerra se deben a que los países beligerantes forman parte crucial del sistema de productores y exportadores de granos indispensables, y otros productos importantes para el desarrollo del agro, como los fertilizantes. Rusia y Ucrania, de acuerdo con los datos oficiales, producen en conjunto el 30% del suministro mundial de trigo, el 30% de la cebada y el 75% del aceite de girasol, lo que significa que mientras más tiempo dure la guerra, mayor será el costo de estos productos y su distribución. Bajo estas condiciones, el conflicto bélico puede llevar a 49 millones de personas a la hambruna o a condiciones similares debido al impacto en el proceso de suministro y en el aumento de costo de los alimentos. Así lo estima la ONU en el más reciente informe de seguridad alimentaria (Casas, 2022).

CONCLUSIÓN

La presente investigación responde al objetivo planteado, concluyendo que sí existe relación entre los factores legales, políticos y económicos y la decisión de compra de seguros oncológicos, ya que la decisión de compra de un bien o servicio compete exclusivamente al consumidor, pero este se puede ver afectado por lo que suceda en los factores económicos, políticos y legales. Por ejemplo, en el factor político, con los acontecimientos internacionales como la guerra entre Ucrania y Rusia, y la crisis política nacional. El factor económico a consecuencia de la pandemia, la escasez de fertilizantes, la subida de precios de combustible, la crisis por alimentos, los efectos de una cuarta ola por COVID-19, entre otros. Y por último, el factor legal, al realizar nuevas y mejoras normativas en cuanto al tratamiento de cáncer, como es la Ley Nacional del Cáncer que está próxima a implementarse en el sector Salud.

Por tanto, la convergencia de diversas crisis en los factores político, económico y legal, afecta la percepción del consumidor a la hora de decidir la compra de un seguro oncológico, debido a que el consumidor no está aislado de lo que ocurre en su entorno. Estos sucesos pueden inquietar drásticamente su economía y, por ende, debe tomar en cuenta las decisiones que se tomen en esos factores para prever su futuro. De acuerdo con este análisis, el consumidor podría optar por priorizar los gastos de su canasta básica familiar u optar por priorizar un seguro de salud para atender enfermedades virales como el COVID-19, antes que invertir en la compra de un seguro de salud oncológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, P. y Maquín, N. (2019). *Análisis sectorial de seguros de salud oncológicos en el Perú* [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4352>
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). (2022a). Inflación: Junio 2022. *Notas de Estudios del BCRP*. N° 46. 07 de julio de 2022. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2022/nota-de-estudios-46-2022.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). (2022b). Informe de la Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas: Junio 2022. *Notas de*

- Estudios del BCRP*. N° 46. 07 de julio de 2022. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2022/nota-de-estudios-47-2022.pdf>
- Banco Mundial. (2022). PBI per cápita (US\$ a precios actuales) - Perú. https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=PE&name_desc=true
- Casas, R. (2022). Encarecimiento y escasez de alimentos aviva descontento: La guerra en Ucrania, el más reciente flagelo mundial, exacerba los precios de los productos en todo el mundo. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/encarecimiento-y-escasez-de-alimentos-aviva-descontento-567785>
- Chumbe, C. (2020). *Factores que influyen en el comportamiento del consumidor de comidas rápidas post pandemia en Iquitos, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de la Selva Peruana]. http://repositorio.ups.edu.pe/bitstream/handle/UPS/162/TESIS_CARLOS_CHUMBE.pdf
- ComexPerú. (2022). Precios altos y proyecciones de crecimiento estancadas: ¿estamos cerca de un escenario de estanflación? *Semanario*. N° 1116 - Economía. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/precios-altos-y-proyecciones-de-crecimiento-estancadas-estamos-cerca-de-un-escenario-de-estanflacion>
- Crispin, Y. y Grippa, F. (2022). Perú. Crecimiento del PIB continúa siendo lastrado por las actividades extractivas. *BBVA Research*. <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2022/07/PIB-Mayo.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2022). Defensoría del Pueblo registró 205 conflictos sociales al mes de mayo 2022. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-registro-205-conflictos-sociales-al-mes-de-mayo-2022/#:~:text=La%20Defensor%20del%20Pueblo%20present%20B3,151%20activos%20y%2054%20latentes>
- Expansión/Datosmacro.com. (s.f.b). Perú: Índice de Percepción de la Corrupción. <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru>
- Expansión/Datosmacro.com. (s.f.a). Perú: Gasto público. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/peru>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2022). El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Perú correspondiente a 2022. Comunicado de Prensa No. 22/138. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/05/02/pr22138-imf-executive-board-concludes-2022-article-iv-consultation-with-peru#:~:text=Las%20perspectivas%20est%20rodeadas%20de,repliegue%20el%20est%20ADMulo%20mediante%20pol%20ADticas>
- Gestión. (2022). BBVA Research rebajó a 2% su proyección de crecimiento económico de Perú en 2022. *Diario La República*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/bbva-research-rebajo-a-2-su-proyeccion-de-crecimiento-economico-de-peru-en-2022-3340117>
- Gutiérrez, G.; Herrera, S. y Kemner, J. (2021). *Pandemia y crisis: el COVID-19 en América Latina*. Editorial Universidad de Guadalajara.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). Precios al consumidor de Lima Metropolitana aumentaron 1,48% en marzo del 2022. Nota de Prensa N°057, 01 de abril de 2022. [https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/precios-al-consumidor-de-lima-metropolitana-aumentaron-148-en-marzo-del-2022-13533/#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Precios%20al%20Consumidor%20a%20Nivel%20Nacional%20en,90%25\)%2C%20Bienes%20y%20Servicios](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/precios-al-consumidor-de-lima-metropolitana-aumentaron-148-en-marzo-del-2022-13533/#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Precios%20al%20Consumidor%20a%20Nivel%20Nacional%20en,90%25)%2C%20Bienes%20y%20Servicios)
- Kotler, P. (2001). *Dirección de mercadotecnia. Análisis, planeación, implementación y control*. Pearson Educación.
- Kotler, P. y Keller, K. (2012). *Dirección de Marketing*. Pearson Educación.
- Ley N°31336, Ley Nacional del Cáncer. (2021, 15 de julio). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-nacional-del-cancer-ley-n-31336-1980284-2/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (M. (s.f.). Guía de orientación al ciudadano del Presupuesto Público 2022. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/guia_orient_ciudadano_2022_281221.pdf
- Rindebro, U. (2018, 19 de abril). Reporte de Seguros en Perú. *BNamericas* <https://www.apeseg.org.pe/wp-content/uploads/2018/05/Reporte-de-Seguros-en-Per%C3%BA.-BN-america.pdf>

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Jhon Arturo Zela Dominguez (autor principal): Conceptualización, investigación, supervisión, redacción (borrador original, revisión y edición).